

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2021-00014- 00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	JHON JAIRO AGUIRRE SALAZAR	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 07:00 am.

Corre los días -24-25-66 DE AGOSTO DE 2021.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), 23 de AGOSTO DE 2021.

**OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO**